

NUEVA DISPOSICIÓN OFICIAL

Compañías administrarán líneas

En 2024 se cometieron 7.4 millones de extorsiones, a través de líneas telefónicas, según estimaciones

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtmm.com.mx

Serán las compañías telefónicas quienes se encarguen de la administración y el resguardo de los Registros de Líneas Telefónicas Móviles, y el gobierno de México no tendrá acceso a las mismas, como ocurrió con el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), en 2009 y 2021.

En el documento Registro de Líneas Telefónicas Móviles, de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se reiteró que para la conformación de los registros únicamente se debe aportar el nombre, la Clave Única de Registro de Población (CURP) y el número telefónico correspondiente.



Foto: Pável Jurado/Archivo

Los usuarios de telefonía móvil deberán registrar su línea.

La agencia hace una serie de advertencias a los usuarios, en relación con chips de telefonía, sobre los que se compraron antes del 9 de enero del presente año, tendrán que ser registrados hasta el 30 de junio próximo.

Los chips nuevos se venden sin servicio, se indicó, y sólo servirán para hacer llamadas de emergencia y, para su activación, se deberán registrar a nombre del titular.

Para la activación, las empresas que usen inteligencia artificial para la

identificación de rostros, se debe considerar que este procedimiento no se puede realizar con un video, pues se analizan gestos y profundidad, con un canal seguro.

También se avisó que no hay un “mercado negro” de chips, y los que están a la venta en estos momentos, aproximadamente 5 millones preactivados, fueron entregados a minoristas y tendrán que ser registrados para su activación.

También se descartó que se haya registrado una venta masiva de datos, y sobre poder ver los datos del desarrollador al ingresar un número en una plataforma, la falla se corrigió de inmediato.

La integración de este registro se justificó debido a que en 2024 se estimó que se cometieron 7.4 millones de extorsiones, de las cuales, 90 por ciento fue vía telefónica.

Actualmente, de 158 millones de líneas telefónicas móviles activas, 134 millones son de recarga y anónimas, el 85 por ciento.